



Permiso Temporal Para Comer al Aire Libre durante COVID-19

Permiso de Normas y Requisitos

Ciudad de Hayward - Departamento de Servicios de Desarrollo

ANTECEDENTES Y OBJETIVO:

El 12 de junio de 2020, el Departamento de Salud Pública del Condado de Alameda emitió un [Comunicado de Prensa](#) para permitir que todos los comercios minoristas, restaurantes al aire libre, servicios religiosos limitados y museos al aire libre funcionen el 19 de junio de 2020. En alineamiento con las recomendaciones del estado, se le permitira vender a comercios minoristas ya sea en el interior o exterior, también se permitirá comer al aire libre a capacidad reducida para garantizar el distanciamiento físico y los planes de seguridad. Se recomienda encarecidamente a los residentes y negocios que continúen centrándose principalmente en las opciones de recogida y entrega para limitar las filas y las multitudes. Los estándares operativos de comidas al aire libre permiten temporalmente que los restaurantes y otros establecimientos de comida locales se expandan en áreas abiertas, espacios de estacionamiento, y, si está autorizado, también se podrá usar propiedad de la ciudad (calles, estacionamiento de la ciudad, aceras) para acomodar el distanciamiento social de una manera segura y organizada.

Se requiere un permiso temporal para comer al aire libre antes del uso de propiedad privada y / o pública para cenar al aire libre. No se cobrarán tarifas de permisos. Las preguntas generales pueden dirigirse a la División de Planificación a planning.division@hayward-ca.gov o llamando al (510) 583-4216, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m. Si se solicita el uso de la propiedad de la Ciudad, se evaluará caso por caso y no se puede garantizar. ***Estas regulaciones estarán vigentes hasta el 31 de octubre de 2020, a menos que se indique lo contrario, y la Ciudad de Hayward mantiene el derecho de revocar el permiso por incumplimiento.***

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO TEMPORAL AL AIRE LIBRE::

Todas las empresas a las que se les permite operar bajo las Órdenes de los oficiales de salud deben completar la plantilla del Plan de protección específica del sitio (Núm. De orden 20-14a Apéndice A y C) que se encuentra aquí: www.acphd.org/2019-ncov/covid-recovery.aspx e implementar evaluaciones de riesgos y medidas de control individual, distanciamiento físico, protocolos de desinfección y limpieza, y capacitación de empleados para prevenir la propagación de COVID-19.

Excepciones de Obtener un Permiso Temporal para Comer al Aire Libre:

- Si usted ya posee un acuerdo firmado de la Ciudad de Hayward para usar la propiedad pública (es decir, algunos negocios en el centro de Hayward) para servir comida fuera de su negocio y no va a servir más allá de su fachada de negocio inmediato, como se indica en el acuerdo, no es necesario solicitar un permiso temporal de la ciudad para comer al aire libre.
- Si la propiedad privada ya incluye un área designada previamente aprobada destinada al área de comedor / asientos al aire libre (plaza para comer al aire libre, patio de comidas al aire libre) en el momento de su desarrollo original, no es necesario solicitar un permiso de comedor al aire libre temporal de la Ciudad siempre y cuando el sitio cumpla con los requisitos de distanciamiento social y los estándares de salud del Condado.

Normas generales aplicables a todas las áreas de comedor al aire libre temporales:

- Las áreas de comedor al aire libre deben tener una dimensión mínima de seis pies en cada dirección y no deben ubicarse dentro de 10 pies de una entrada privada o pública, o dentro de 20 pies de una intersección de la calle. Los muebles del comedor deberán mantener distancia social entre sí según el Departamento de Salud Pública.
- Todos los pasillos, caminos y aceras deberán mantener un mínimo de cuatro (4) pies de ancho. Las áreas de comedor al aire libre que utilicen espacios de estacionamiento deberán retroceder a un mínimo de cuatro (4) pies de un espacio contiguo de estacionamiento de automóviles utilizado para caminar alrededor del área de comedor al aire libre.

Permiso Temporal Para Comer al Aire Libre durante COVID-19

- Las barreras para comer al aire libre deben tener entre 30 y 48 pulgadas de altura, con la excepción de los elementos de paisajismo (jardineras) que pueden ser más altos. La visibilidad se mantendrá en el área de comedor al aire libre.
- El área de comedor al aire libre no utilizará los espacios de estacionamiento requeridos por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA).
- Los senderos para peatones, bicicletas y vehículos no deben obstruirse. El área de comedor al aire libre no debe estar separada del establecimiento de alimentos por pasillos, calles o entradas de vehículos.
- Los contenedores de basura se colocarán cerca del área de comedor al aire libre e incluirán contenedores para tres tipos de desechos (basura, reciclaje y orgánicos). Los compartimientos se pueden compartir entre áreas adyacentes para comer al aire libre.
- Se permiten toldos temporales; sin embargo, si un toldo tiene 400 pies cuadrados o más, se requiere la aprobación del Departamento de Bomberos. Comuníquese con la Oficina de Prevención de Incendios al (510) 583-4900 antes de la instalación.
- Se prohíbe cocinar y / o asar al aire libre. Todos los alimentos, comidas, etc. deberán prepararse en interiores.
- Los cables eléctricos y de servicios públicos que cruzan los pasillos de conducción o las rutas de viaje se deben pegar con cinta adhesiva para evitar riesgos de tropiezos.

Normas adicionales específicas para la propiedad privada:

- Las áreas de comedor al aire libre acumuladas dentro de un estacionamiento privado no deberán exceder el 30% de los espacios de estacionamiento en el lote. Varios restaurantes dentro de un centro comercial con un estacionamiento compartido pueden asociarse para crear un patio de comidas y un área de picnic.
- Las áreas abiertas, como patios y áreas ajardinadas, se pueden usar para comer al aire libre, siempre que el área cumpla con los estándares mínimos prescritos en este documento y los requisitos de Salud Pública del Condado.

Normas adicionales específicos para la propiedad pública de la ciudad:

- No debe ubicarse en una calle con una velocidad publicada superior a 25 MPH.
- Si se encuentra en un estacionamiento municipal, las áreas de comedor al aire libre acumuladas no deberán exceder el 30% de los espacios de estacionamiento en el lote. No se utilizarán espacios de estacionamiento ADA.
- No se colocarán ni instalarán muebles permanentes dentro del derecho de paso público.

Otras Consideraciones:

- **Venta de Bebidas Alcohólicas al Aire Libre.** No necesita una licencia temporal del ABC si ya posee una licencia actual del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas (ABC) para servir bebidas alcohólicas directamente fuera de su lugar de negocios y si no planea servir dichas bebidas más allá de sus instalaciones autorizadas. Sin embargo, si planea servir bebidas alcohólicas más allá de sus instalaciones autorizadas, deberá completar y presentar una Solicitud de Autorización Temporal de Catering COVID-19. Las empresas no deberán servir bebidas alcohólicas para consumo in situ más allá de su premisa autorizada antes de obtener la aprobación de ABC. Una vez obtenidos, los dueños de negocios deberán enviar una copia de su permiso ABC a la Detective Senior Gabrielle Wright (Departamento de Policía) a gabrielle.wright@hayward-ca.gov o dejar una copia en el Departamento de Policía de Hayward en 300 West Winton Avenue , Hayward CA.
- Las áreas de comedor al aire libre seguirán cumpliendo con la Sección 4-1.01 de la Ordenanza de Ruido de la Ciudad del Código Municipal de Hayward. Se requerirá señalización temporal para cumplir con la **Sección 10-7.600 del Código Municipal.**



Permiso Temporal Para Comer al Aire Libre durante COVID-19

Instrucciones para el Formulario de Solicitud de Permiso

Ciudad de Hayward - Departamento de Servicios de Desarrollo

CÓMO SOLICITAR UN PERMISO DE COMIDA TEMPORAL AL AIRE LIBRE:

Complete y envíe los documentos requeridos que se enumeran a continuación por correo electrónico a planning.division@hayward-ca.gov al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de actividad propuesta. Nota: Un correo electrónico típico solo permite un tamaño de archivo adjunto total de 10 MB. Si sus documentos tienen un tamaño significativo, considere subirlos a un servidor (OneDrive, Google Drive, DropBox, etc.) y proporcione un enlace de descarga. Para cualquier pregunta, comuníquese con la Línea de Planificación al (510) 583-4216, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m. Tenga en cuenta que las oficinas de la alcaldía de Hayward, ubicadas en 777 B Street Hayward CA 94541, están cerradas hasta que se levante la orden de refugio en el lugar.

Lista de verificación del documento de presentación requerido:

- Lista de verificación del documento de presentación requerido:
- Solicitud de permiso temporal para comer al aire libre
- Plan de sitio para comer al aire libre (ver a continuación los requisitos)
- Lista de inventario de barricadas y / o fotos (por ejemplo, maceteros, barricadas, cercas, conos de tráfico de alta visibilidad)
- Autorización por escrito del propietario de la propiedad privada (se firmará y fechará)
- Declaración jurada completa para aceptar los términos y estándares operativos (ver página 5)
- Permiso ABC temporal para el área ampliada de servicio de bebidas alcohólicas, si corresponde

Para uso de la propiedad de la Ciudad de Hayward:

- Para uso de la propiedad de la ciudad de Hayward:
- Certificado de seguro de responsabilidad mínimo de \$ 1,000,000 (un millón de dólares) y la Ciudad de Hayward y sus empleados necesitan ser incluidos en la póliza como entidades aseguradas. Para los negocios dentro de las cercanías del centro de Hayward, los solicitantes también deben incluir lo "Downtown Hayward Improvement Association (DHIA)" como asegurada adicionalmente.
- Acuerdo de excepción de responsabilidad e indemnización completado
- Cualquier información adicional, según se requiera, por el Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de Hayward

Requisitos del plan del sitio para comer al aire libre. Proporcione un plan de sitio con la siguiente información:

- El plan del sitio se dibujará a escala (es decir, 1/4 de pulgada = 1 pie). Mostrar ubicación de la entrada del restaurante;
- Ubicación de todos los usos de la propiedad pública / privada y los derechos de paso públicos (calles, aceras, medianas);
- Ubicación y dimensiones de cualquier dosel de estructuras que se utilizarán para el área de comedor;
- Ubicación y dimensiones de las barricadas que se utilizarán para separar el tráfico de vehículos del lugar de comedor temporal al aire libre propuesto;
- Plano de asientos de todos los muebles de comedor que se utilizarán y distancias entre sí y área de espera;
- Identificar rutas de viaje para el tráfico peatonal para navegar con seguridad hacia / desde el área de comedor al aire libre;
- Ubicación de basureros cercanos, contenedores de reciclaje y compost para uso de los clientes;
- Ubicación del estacionamiento cercano, incluidos espacios y dimensiones estándar y ADA entre sí.



Permiso Temporal Para Comer al Aire Libre durante COVID-19

Formulario de Solicitud de Permiso

Ciudad de Hayward - Departamento de Servicios de Desarrollo

INFORMACIÓN COMERCIAL Y DE PROPIEDAD:

Nombre comercial: _____ Dirección postal: _____

Propietario de la empresa / Contacto: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Nombre del Propietario / Contacto: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

INFORMACIÓN TEMPORAL DE COMIDA AL AIRE LIBRE:

Ubicación del área de comedor al aire libre (seleccione todas las opciones que correspondan)

- Propiedad privada Propiedad pública propiedad de la ciudad

Dirección de Negocios: _____

* Cada ubicación comercial requiere un Permiso Temporal separado para Comer al Aire Libre

Teléfono comercial: _____ Correo electrónico comercial: _____

Fecha de configuración propuesta: _____ Fecha de inicio propuesta de comidas al aire libre: _____

Días de comidas al aire libre: _____ Horas de comidas al aire libre: _____

¿Se planea servir bebidas alcohólicas al aire libre? ____ SI ____ NO

En caso afirmativo, indique el tipo de licencia ABC para el establecimiento: _____

Enumere y describa todos los muebles que se utilizarán para comer al aire libre y dónde se ubicarán:

Monitoreo del baño (si corresponde)

¿Se proporcionarán baños portátiles y estaciones de lavado de manos? ____ SI ____ NO

Cantidad de inodoros regulares _____ Inodoros aprobados por la ADA _____ Lavamanos _____

La desinfección se realizará por: _____ Con qué frecuencia: _____

* Si no tendrá instalaciones portátiles, incluya un plan para baños dentro del área inmediata del evento.

Otros elementos.

¿Dónde se ubicarán los contenedores para vertederos, reciclaje y compost? ____ DENTRO ____ FUERA

¿Planea utilizar amplificación de sonido? ____ SÍ ____ NO

En caso afirmativo, describa: _____

¿Quién será responsable de limpiar el área de comedor al aire libre?



Permiso Temporal Para Comer al Aire Libre durante COVID-19
Renuncia de Responsabilidad y Acuerdo de Indemnización
Ciudad de Hayward - Departamento de Servicios de Desarrollo

DECLARACIÓN JURADA DEL SOLICITANTE PARA ACEPTAR LOS TÉRMINOS OPERATIVAS DEL PERMISO

Certifico que la información contenida en la solicitud anterior es verdadera y correcta según mi creencia y entendimiento y que he leído, entiendo, y estoy de acuerdo en cumplir con las normas y reglamentos que rigen el evento especial propuesto. Entiendo que esta solicitud está sujeta a las reglas y regulaciones establecidas por el Concejo Municipal y / o el Administrador de la Ciudad o la persona designada por el Administrador de la Ciudad. Estoy de acuerdo en cumplir con todos los demás requisitos de los gobiernos de la ciudad, el condado, el estado y el gobierno federal, y cualquier otra entidad aplicable que pueda pertenecer al uso del lugar del evento y la conducción del evento. Estoy de acuerdo en cumplir con estas reglas y certifico aún más que yo, en nombre de la Organización Anfitriona, también estoy autorizado a comprometer a esa organización y, por lo tanto, acepto ser financieramente responsable de los costos y tarifas en los que pueda incurrir o en nombre de evento a la ciudad de Hayward. Entiendo que la Ciudad mantiene el derecho de revocar dicho permiso por incumplimiento.

Nombre del negocio: _____

Nombre impreso del solicitante: _____

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

Nombre impreso del propietario: _____

Firma del propietario: _____ Fecha: _____

POR FAVOR COMPLETE EL USO DE LA CIUDAD DE LA PROPIEDAD PROPIEDAD DE HAYWARD

RENUNCIA DE ACUERDO DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN

En consideración de la participación en este programa y el uso de las instalaciones y locales de la Ciudad, y en la máxima medida permitida por la ley, EL SUBSIGNADO DEBERÁ, a sus expensas, indemnizar y defender, y eximir de responsabilidad a la Ciudad de Hayward y sus oficiales, funcionarios, empleados, agentes y voluntarios de y contra toda responsabilidad, pérdida, daño, multas, gastos y costos (incluidos, entre otros, reclamos, honorarios de abogados, costos y honorarios de litigios) de cualquier naturaleza, ya sea real, presunta o amenazado, que surge de o en relación con la participación de los abajo firmantes y los empleados abajo firmantes, en el programa.

Además, los COMUNICADOS, RENUNCIAS, DESCARGAS Y PACTOS abajo firmantes NO DEBEN DEMANDAR A LA CIUDAD DE HAYWARD, sus funcionarios, empleados y agentes ("la Ciudad") por cualquier pérdida o daño, y cualquier reclamo o demanda que surja de o en conexión con la participación de los abajo firmantes y los empleados del abajo firmante, en el programa, ya sea causada por la negligencia de la Ciudad o de otra manera, mientras el abajo firmante se encuentre en, sobre o cerca de las instalaciones o cualquier instalación o equipo en el mismo.

He leído y voluntariamente firmo este comunicado y renuncia de responsabilidad y acuerdo de indemnización.

Nombre del negocio: _____

Nombre impreso del solicitante: _____

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____

**CITY STAFF
USE ONLY:**

Application #	Date Filed:	Received By:
Routed to:	Maintenance Services	Transportation
		Engineering